



## NUEVO REQUERIMIENTO OBLIGATORIO PARA LICENCIAS IFSC

### CUESTIONARIO RED'S

#### Evaluación sobre el déficit relativo de energía

Por indicación de IFSC todos los deportistas que gestionen sus licencias internacionales además del apto médico FASA, deberán completar virtualmente (les va a llegar por mail) una encuesta específica de salud para la que deberán contar por anticipado con los siguientes datos y/o estudios (**recientes, máximo un mes de antigüedad**):

- ✓ PESO
- ✓ ALTURA
- ✓ ANTROPOMETRÍA
- ✓ PRESIÓN ARTERIAL

Esta misma información será supervisada por la Dr Lucía Gardella, integrante del Departamento Médico de FASA, a quien podrán contactar por cualquier duda o consulta al respecto.

 [VERSIÓN EN ESPAÑOL PARA USAR COMO GUÍA](#)

**IMPORTANTE:** Es responsabilidad de cada deportistas aportar valores reales y a conciencia, los cuales podrán ser constatados en cualquier instancia de competencia sin previo aviso.

**MAIL DE CONTACTO:** [departamentomedico@fasa.org.ar](mailto:departamentomedico@fasa.org.ar)